

VERDADES DE A PUÑO

por Juan Luis Gallardo

Durante la década de los 70 el país sufrió una guerra tremenda, librada entre la guerrilla insurreccional y las fuerzas del orden que la reprimieron. Se trató de una *guerra sucia*, consecuencia del método terrorista adoptado por aquélla.

Los gobiernos de Néstor Kirchner y su señora acogieron a numerosos ex guerrilleros, lo cual determinó que el llamado “relato” kirchnerista tergiversara la historia de dicha guerra.

Ahora, mientras manda Mauricio Macri en la nación y Rodríguez Larreta en la ciudad de Buenos Aires, hemos sido testigos de un hecho que no puede menos que alarmarnos, desde el momento que parece continuar con la tergiversación señalada. Me refiero a la exoneración del señor Lopérfido como Ministro de Cultura porteño, a raíz de haber cuestionado la cifra de 30.000 desaparecidos consagrada como dogma por la izquierda vernácula.

Y ocurre que todo el mundo sabe que esa cifra es falsa. Ya que la CONADEP estableció en 9.000 y pico el número de desaparecidos, que la cantidad real parece ser incluso muy inferior a esa y que hasta el autor de dicha cifra, Luis Labraña, confesó haberla inventado para permitir el cobro de un subsidio concedido por Holanda.

No vengo a justificar el procedimiento de hacer desaparecer gente ni a la represión irregular. Lo que sí digo es que no se puede edificar sobre la mentira. Y el incidente Lopérfido sugiere que se sigue edificando sobre la mentira. Paso a mencionar algunas cuestiones sobre las cuales ya es hora de decir la verdad.

Lesas Humanidad - Miles de militares y miembros de las Fuerzas de Seguridad están en la cárcel, muchos sin proceso siquiera, por imputárseles la comisión

de delitos de Lesa Humanidad. Requisito necesario para juzgarlos, ya que tal circunstancia los torna imprescriptibles e inocuos los indultos dictados a su respecto. Sin embargo es hora de proclamar que no se trata de delitos de Lesa Humanidad. Pues éstos se refieren a acciones dirigidas contra civiles y la represión se ejerció contra fuerzas militarizadas, como lo fueron FAR, FAP, ERP y Montoneros. Así lo ha declarado con acierto un fallo reciente dictado en Catamarca.

Robo sistemático de criaturas - Se achaca a los represores haberse apropiado de criaturas, falsificando su identidad. Y no se aclara que ello no obedeció a fines perversos sino a lograr que fueran adoptadas por haber muerto sus madres, guerrilleras.

Plan Cóndor - También se vitupera la existencia del llamado “Plan Cóndor”, mediante el cual los gobiernos militares sudamericanos coordinaron su acción contra la guerrilla, estableciendo el intercambio de información y la posibilidad de operar en territorio de los países signatarios. Lo que no se menciona es que la contrapartida del referido plan fue la “Junta Coordinadora Revolucionaria”, con sede en Bolivia, que coordinaba la acción de ERP, Montoneros, Tupamaros, Sendero Luminoso y otras organizaciones terroristas.

Lugares clandestinos de detención - La decisión de confinar a los guerrilleros presos en lugares clandestinos de detención tuvo asimismo una explicación atendible: que, dada la excelente organización y disciplina de las organizaciones terroristas, sus integrantes capturados terminaban controlando las cárceles donde se los recluía.

Son todas estas verdades de a puño que me parece oportuno destacar para poner algunas cosas en su sitio.